

## IFORME DE COMISARIO

DE AQUAHUERTA S.A CORESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012.

A LOS SEÑORES ACCIONISTAS DE AQUAHUERTA S.A -

Una vez revisado y analizado los libros correspondientes, debo informarle a ustedes que todo se encuentra dentro de las normas y que se encuentran al día, a igual que los contables, los cuales están de acuerdo a las normas y principio contables generalmente aceptadas en nuestro país.

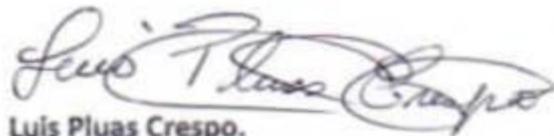
Los estados financieros de **AQUAHUERTA S.A** expresados el 31 de diciembre del 2012 son de total responsabilidad de la administración.

**AQUAHUERTA S.A.** no tuvo relación con ninguna empresa del estado.

**AQUAHUERTA S.A.** cumpliendo con todas sus obligaciones tributarias, laborales y financieras.

Este informe lo realizo con absoluta dependencia y con apago al art. 317 y 322 de la ley de compañías.

Muy atentamente



Luis Plas Crespo.  
COMISARIO